

por aquel camino, y esperaron á que se acercaran. No bien llegaron á donde estaban, cuando Hernan Cortés, bajando del caballo que montaba, corrió á abrazar, lleno de alegría, á varios de los que llegaban. Eran antiguos soldados suyos que enviaba de Naco, en comision, Gonzalo de Sandoval, entre los cuales se encontraba Bernal Diaz del Castillo, á quien el caudillo español apreciaba mucho por su valor, su fidelidad, su honradez y su actividad.

Los que llegaron se sorprendieron de la palidez y debilidad de su querido general, sintiendo una profunda tristeza de verle extenuado y en extremo flaco (1).

Al siguiente dia de haber llegado á Trujillo los soldados enviados en comision por Gonzalo de Sandoval, ancló en el puerto un buque de alto porte.

La gente saltó á tierra, y poco despues llegaba á la presencia de Hernan Cortés el capitán que mandaba el barco.

Iba de la isla de Cuba y llevaba una carta para el caudillo español.

Antes de abrir el pliego, Hernan Cortés le dirigió algunas preguntas.

Las respuestas que dió á ellas, sorprendieron profundamente al general.

Las noticias que contenia la carta nos las mostrarán las páginas del inmediato capítulo.

(1) «Y estaba tan flaco, que tuvimos lástima de verle, porque segun supimos habia estado á punto de morir de calenturas.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CAPÍTULO IX

Disturbios en la capital de Méjico.—Tratan Salazar y Chirinos de quedar solos en el poder.—Medios de que se vale el primero para conseguirlo.—Quedan gobernando Salazar y Chirinos, quedando excluidos Albornoz y Estrada.—Protesta Zuazo contra ese acto.—Prenden los nuevos gobernantes á los dos excluidos.—Alarma que esta disposicion causa.—Los religiosos franciscanos evitan un rompimiento.—Salazar, Chirinos y Rodrigo de Paz despojan de la vara de gobernador á Zuazo y le envian preso á la Habana.—Salazar y Chirinos hacen que circule la voz de la muerte de Cortés.—Piden á Rodrigo de Paz, como mayordomo de los bienes de Cortés, que entregue una suma que éste tenia perteneciente al rey.—Paz entrega los bienes de Cortés.—Salazar y Chirinos para impedir que se dé cuenta al rey de lo que pasa, mandan quitar las velas á los buques que estaban en el puerto.—Persiguen á los adictos á Cortés.—Se hacen exequias á Cortés.—Penas impuestas á los que negaban su muerte.—Salazar y Chirinos ponen preso á Rodrigo de Paz y le dan tormento para que descubra dónde tiene Cortés el tesoro.—Sufré despues la pena de muerte.—Continúa la persecucion á los amigos de Cortés.—Varios capitanes de Cortés se refugian en San Francisco.—Salazar y Chirinos hacen sacar de San Francisco á los refugiados allí, y los llevan á la cárcel.—Reclama Fray Valentin de Valencia que vuelvan al convento los que han sido sacados de él.—Viendo que los gobernadores desatienden su reclamacion, fulmina entredicho y sale con la comunidad hácia Tlaxcala.—Salazar y Chirinos les hacen volver del camino, accediendo á entregar los presos.—Actos arbitrarios de Salazar y Chirinos.—Hernan Cortés se embarca para Méjico al leer las noticias, pero por tres veces le obliga la tormenta á volver á Trujillo.—Envia á Martin Dorantes á Méjico con poderes y cartas.

Hernan Cortés, despues de haber escuchado atentamente las inesperadas noticias que verbalmente le dió

el caballero que habia llegado mandando el buque, abrió la carta.

El barco era enviado de Trinidad de Cuba por el licenciado Alonso de Zuazo, á quien el caudillo español habia dejado en Méjico de justicia mayor y asociado á los oficiales del rey, que quedaron gobernando cuando Cortés salió para las Hibueras.

El caudillo español leyó con ansiedad el pliego que acababa de entregarle. Las nuevas que contenia eran funestas y desconsoladoras. Estaba firmada por el mismo Zuazo, hombre honrado y de recto carácter, que no podia transigir con ningun acto injusto.

Veamos las noticias que le daban en la carta y que causaron una justa y profunda impresion en su ánimo.

Cuando Hernan Cortés salió para las Hibueras dejó al frente del gobierno, como se ha dicho ya en otro capítulo, al licenciado Alonso de Zuazo, al contador Albornoz y al tesorero Alonso de Estrada. Apenas se habia alejado el caudillo español, cuando los dos últimos tuvieron una desavenencia en la cual echaron mano á las espadas, cosa muy frecuente en aquella época, pues no era tenido por hombre de honor quien no estaba dispuesto á sustentar con las armas lo que la lengua proferia. El general castellano, al tener noticia de aquel hecho que estuvo á punto de comprometer la tranquilidad de la poblacion, envió desde Gozacocalco al factor Salazar y al veedor Chirinos con dos nombramientos, uno para que se asociasen al gobierno formando parte de él, y otro para que en caso de que la discordia entre Estrada y Albornoz continuase, sin

querer reconciliarse, los separasen del mando y gobernasen ellos en union del licenciado Zuazo.

Los dos nuevos individuos nombrados, se presentaron en el cabildo celebrado el 29 de Diciembre del mismo año de 1524, ante el cual presentaron, no el nombramiento para asociarse á los tres, sino el que los facultaba para separar al contador Albornoz y al tesorero Estrada del poder, quedando ellos, con el licenciado Zuazo, al frente de los negocios. El Ayuntamiento era, en aquella época, un cuerpo de una importancia notable. Ante él presentaban los gobernadores sus nombramientos; ante él prestaban el juramento: en las cuestiones que se suscitaban entre los que ejercian algun mando, el Ayuntamiento decidia las cuestiones, calificaba las facultades y derechos de cada uno de ellos, é imponia la pena de muerte á los que desobedecian las providencias que de él mismo emanaban.

Reconocidos los nombramientos por el Ayuntamiento, Salazar y Chirinos continuaron asistiendo á los cabildos sucesivos, sin que tuviesen intervencion ninguna Albornoz y Estrada. Las cosas continuaron así hasta el 17 de Febrero de 1525. En el cabildo tenido en ese dia, fué reconocido por alguacil mayor, Rodrigo de Paz, pariente de Hernan Cortés, á quien éste dejó administrando todos sus bienes. En esos momentos se presentaron el contador Albornoz y el tesorero Estrada, acusando á Salazar y Chirinos de haber abusado de las provisiones del caudillo español, quien en las cartas que les habia escrito suplicándoles la union y buena armonía, continuaba reconociéndoles como sus tenientes. La resolucion se dejó á

cargo del probo y prudente licenciado Alonso de Zuazo. La opinion del juicioso abogado fué que los cuatro concuriesen al gobierno, y así quedó aprobado en el cabildo extraordinario que se celebró en la misma tarde. Indignados Salazar y Chirinos de la disposicion tomada por el cabildo, no solo reclamaron contra lo dispuesto, sino que impusieron la pena de muerte y confiscacion de bienes á los alcaldes y regidores que aprobasen lo que el licenciado Zuazo habia determinado. No obstante esta terrible amenaza, que, segun el carácter de los individuos que la hacian, era de temerse que no descansasen hasta realizarla, quedaron reconocidos Estrada y Albornoz como tenientes de gobernador, en union de Salazar y Chirinos, obsequiando la sentencia del licenciado Zuazo. La mediacion del virtuoso sacerdote Fray Bartolomé de Olmedo, respetado de todos por su ejemplar vida, su prudencia y su saber, logró que se estableciese la buena armonía entre los cuatro gobernantes. Sin embargo, aquella armonía solo era aparente. Salazar principalmente, conservaba un rencor profundo á sus dos compañeros, y aunque se manifestaba afable con ellos, buscaba el medio de arrojarles del poder. Al fin creyó encontrarlo. El alguacil mayor Rodrigo de Paz, era una persona de las mas poderosas que habia en Méjico, así por el cargo que desempeñaba, como por la influencia que tenia por ser pariente de Cortés y haber quedado administrando todos los bienes del conquistador. Salazar logró ganar su amistad manifestándose celoso adicto de Cortés, y lo consiguió fácilmente. Alcanzado su objeto, puso en planta el plan que habia concebido. Manifestó á sus tres compañeros de gobierno

que Rodrigo de Paz era un obstáculo para la buena marcha de los negocios públicos; le acusó de arbitrario y de abrigar ideas ambiciosas de mando que amenazaban trastornar la tranquilidad del reino, y terminó proponiendo á los tres gobernadores que se le prendiese y se le juzgase. El tesorero Alonso de Estrada, creyendo ver en la acusacion de Salazar no el celo del probo gobernante por el bien social, sino un sentimiento de enemistad, cuya causa ignoraba, contra el pariente de Cortés, hizo todo lo posible por evitar que se cometiese el acto propuesto por Salazar; pero viendo que los otros dos compañeros habian expedido el mandamiento de captura, la suscribió contra su voluntad. Rodrigo de Paz, fué en consecuencia, reducido á prision, y cargado de cadenas se le condujo á la casa de su falso amigo Salazar, donde fué encerrado en una pieza. Cuando se alejaron todos, Salazar entró en la prision de Rodrigo de Paz, que ignoraba el motivo de su captura, pues nada se le habia hecho saber. El ambicioso gobernante manifestó un profundo disgusto por aquella captura; se lamentó de la violencia cometida por sus compañeros, y mostrándole el documento de prision firmado por los tres gobernantes, se mostró deseoso de su bien y de su libertad.

Rodrigo de Paz juzgó sinceras las palabras de su falso amigo, y se expresó duramente contra Estrada y Albornoz, que en premio de los favores que les habia hecho siempre, le habian aherrojado como á un criminal. Salazar le prometió entonces hacer, en compañía de Chirinos, cuanto estuviese de su parte, por alcanzar de sus compañeros que le pusieran en libertad. Con efecto, al siguiente

dia salió de la prision, y creyéndose deudor de la nueva disposicion á Salazar y á Chirinos, les juró eterna amistad, prometiéndoles ayudar en que ellos dos fuesen los únicos que quedasen al frente del gobierno.

Como Rodrigo de Paz era persona de las mas notables de la capital, sospecharon muchos que su prision no habia sido mas que una intriga de Salazar y de Chirinos, para alcanzar las miras ambiciosas de mando que abrigan. Con el fin de desvanecer las sospechas así de sus compañeros de gobierno como del público, Salazar propuso á sus colegas comulgar juntos al siguiente dia en San Francisco, pues así se persuadiria la ciudad que obraban de acuerdo en todas las providencias que dictaban. La proposicion fué aceptada, y los cinco gobernadores se dirigieron á la iglesia de San Francisco, que se habia trasladado ya al sitio en que aun se conserva, dejando los religiosos el convento provisional que habian tenido al principio en la primera calle del Reloj.

La aparente armonía de los gobernantes continuó hasta el 19 de Abril del mismo año de 1525. En el cabildo celebrado en ese dia, Rodrigo de Paz, cumpliendo la promesa que habia hecho á Salazar y Chirinos, hizo reconocer á éstos por gobernadores, con exclusion de Albornoz y de Alonso de Estrada. Este acto de arbitrariedad encontró oposicion en el probo licenciado Alonso de Zuazo, quien, en el cabildo del siguiente dia, protestó contra lo dispuesto, pues se hallaba en pugna con la sentencia dada por él y con la voluntad de Cortés que habia sido que gobernasen unidos los cinco.

Nada alcanzó el honrado magistrado con su digna pro-

testa. Salazar y Chirinos, apoderados ya de la autoridad y apoyados por el alguacil mayor Rodrigo de Paz, así como por una parte considerable del Ayuntamiento, no solo no atendieron á las razones del recto licenciado, sino que decretaron la pena de confiscacion de bienes ó de doscientos azotes á los que se opusieran á lo dispuesto. Para que nadie ignorase que los tres gobernadores se hallaban separados del poder, se pregonó el decreto en que se les privaba del empleo que habian ejercido. La publicacion de la providencia dictada provocó un tumulto, en el cual los vecinos se unieron ya á un partido ya al otro. La mediacion de personas respetables conjuró la tormenta, y Estrada, Albornoz y Zuazo siguieron despachando.

Viendo Chirinos, Salazar y Rodrigo de Paz frustrada su tentativa, resolvieron acabar de una vez con los obstáculos, prendiendo á Estrada y Albornoz. Esto dió motivo á nuevas inquietudes; y el alcalde Francisco Dávila, para evitar conflictos, prohibió que nadie acudiese con armas en favor de unos ni de otros. Irritados contra él Chirinos, Salazar y Rodrigo de Paz porque habia dictado esa orden, se arrojaron sobre el alcalde, le maltrataron, le quebraron la vara y le llevaron á la cárcel. Teniéndole preso, trataron de atraerle á su partido, ofreciéndole restituirle el empleo si accedia, y amenazándole de lo contrario con la muerte. El digno alcalde se negó al pacto odioso que le proponian, contestando que preferia perder la vida á faltar á su deber. Esta noble resolucion hubiera sido acaso la sentencia de su muerte; pero por fortuna suya logró escapar de la prision y ponerse en salvo.

El tumulto entretanto seguia, tomando á cada instante

proporciones mas alarmantes. Los partidarios de los gobernantes destituidos por Chirinos, Salazar y Rodrigo de Paz, así como los de éstos, acudieron á las armas. La guerra civil estaba próxima á estallar, poniendo en peligro lo conquistado por Cortés. La tempestad revolucionaria fué conjurada otra vez por los religiosos franciscanos, que en aquella época eran respetados por la sociedad entera. Por largo tiempo permanecieron los dos partidos sin querer ceder en sus pretensiones; pero fué necesario ceder á la fuerza mayor, y el licenciado Alonso Zuazo, redujo á prision á Estrada y al contador Albornoz, quedando dispuesto que desde aquel dia no tomarian parte en el gobierno. La prision solo duró unas cuantas horas, puesto que no habia contra ellos cargo ninguno.

Aunque los religiosos franciscanos habian evitado que los partidos llegasen á las manos, no por esto se habian apagado las pasiones. El estado de la ciudad era cada vez mas alarmante, y todos los vecinos andaban armados. Temiendo el Gobierno una asonada, publicó un bando el 23 de Mayo, disponiendo que nadie pudiese llevar mas armas que las acostumbradas, que en aquel tiempo se tenian por no menos necesarias que el vestido.

Resueltos los hombres que habian quedado en el poder á no encontrar trabas en sus disposiciones, resolvieron prender al licenciado Alonso Zuazo, cuya rectitud de ideas podia ser un obstáculo en la marcha que pensaban seguir. Determinada la prision, se presentó en la noche misma del 23 de Mayo, Rodrigo de Paz, en la casa de Cortés, donde vivia el probo licenciado, lo mismo que los demás gobernantes. Acompañado de Chirinos y de Sala-

zar, se dirigió al cuarto en que estaba, y despojándole de la vara de gobernador, le obligaron á salir hácia Medellin. El pretexto que dieron para esta medida, fué una cédula del rey, en que se mandaba fuese á Cuba á dar su residencia. En cuanto llegó á Medellin, recibió orden de pasar á Veracruz, donde se le embarcó inmediatamente para la Habana.

La medida tomada contra el licenciado Zuazo llenó de indignacion á todos los vecinos de Méjico. La mayor parte de ellos se dispuso á abandonar la ciudad, y lo hubieran verificado á no haber manifestado Rodrigo de Paz el documento del monarca en que, con efecto, mandaba á Hernan Cortés que le enviase á Cuba á dar su residencia. Alonso de Zuazo habia sido el mas digno de los cinco gobernantes que dejó el conquistador. Su conducta fué siempre moderada; pero tenia para Rodrigo de Paz el delito de haber firmado la orden de su prision.

Poco tiempo despues salieron de Méjico Alonso de Estrada y el contador Albornoz, con licencia de Chirinos y de Salazar, conduciendo hácia Medellin una cantidad de oro que se enviaba al emperador. Cuando acababan de ponerse en camino, tuvo noticia Chirinos de que llegaban por Guatemala y Oajaca el pariente de Hernan Cortés, Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, quienes, despues de haber castigado á Cristóbal de Olid y dejar colonizado Honduras, se dirigian á la capital, creyendo hallar en ella al caudillo español. Temiendo los gobernadores que sus rivales fuesen á unirse con los dos leales capitanes del conquistador, y contándoles los acontecimientos verificados en la capital, trataran de quitarles el

mando, salió Chirinos de Méjico inmediatamente á la cabeza de cincuenta jinetes y una respetable fuerza de arcabuceros. Su objeto era alcanzar á Estrada y al contador Albornoz para hacerles volver á la capital. Llevaba ocho leguas de camino cuando alcanzó á descubrirles. Al ver la tropa de Chirinos, Albornoz y su compañero ordenaron la suya para defenderse. Por fortuna, en la una y en la otra division iban algunos religiosos franciscanos, que lograron evitar un choque sangriento, y Chirinos se contentó con que sus dos rivales volviesen presos á Méjico.

A los pocos dias de este suceso, llegaron á la capital Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, donde supieron el viaje emprendido por Cortés á las Hibueras.

Recelosos aun Salazar y Chirinos de que sus antiguos compañeros en el mando se valiesen de la influencia que tenian, se dirigieron á la casa de Estrada y la cercaron de gente armada, abocando á ella la artillería para destruirla. La disposicion se hubiera llevado á cabo, á no haberse opuesto á ella Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila. Unicamente las puertas se echaron abajo; se prendieron á cuatro de los que estaban en el edificio, y al siguiente dia fueron azotados, acusándoles de que habian intentado matar á los gobernadores. El tesorero Estrada fué encerrado en una estrecha prision, y el contador Albornoz fué conducido al arsenal cargado de cadenas.

Viéndose Salazar y Chirinos libres de sus asociados en el gobierno, no les faltaba mas para ejercer autoridad suprema, que hacerla independiente de Hernan Cortés y destruir el poder de Rodrigo de Paz, por quien habian

alcanzado ver realizados sus deseos. La persona del que les habia ayudado á derrocar á sus compañeros, les fué molesta desde que dejó de serles necesaria. Esto es lo que generalmente acontece en todas las intrigas de los que tratan de medrar por las revoluciones.

Para lograr el objeto que se habian propuesto, divulgaron la noticia de que Hernan Cortés, con toda la gente que sacó de Méjico, habian perecido en los bosques á manos de los indios. Esta noticia, que hicieron que se propagase por todas partes, les sirvió de pretexto para perder á Rodrigo de Paz. Cuando la nueva circulaba por la sociedad entera, Salazar y Chirinos se dirigieron á la prision del tesorero Alonso de Estrada, no dudando que, en cambio de su libertad, les serviria en lo que habian determinado. Con efecto, le encontraron dispuesto á lo que juzgasen conveniente practicar. Entonces le ordenaron que requiriese á Rodrigo de Paz, como administrador de los bienes de Cortés, por sesenta mil duros que el conquistador debia al erario, invertidos en las diversas expediciones, así como por el oro que habia enviado á quintar á España.

Conociendo los gobernadores el carácter de Rodrigo de Paz y no dudando que se opondria al requerimiento, juntaron su gente, temiendo algun motin. El que iba á ser requerido se hizo fuerte en la casa del conquistador, que era en el Empedradillo, donde actualmente está el Montepío, y reuniendo á sus parciales, se dispuso á defenderse. El tesorero Estrada, al ver la actitud de Rodrigo de Paz, le aseguró solemnemente que no se haria otra cosa que inventariar los bienes de Cortés. Salazar y Chirinos

se apresuraron á darle las mismas seguridades, prestando pleito homenaje de respeto á su persona en manos de los capitanes Andrés de Tapia y Jorje de Alvarado. Contando Rodrigo de Paz con esta seguridad, abrió las puertas y entregó los bienes del conquistador. La conducta observada por Salazar y Chirinos en el registro que hicieron de su palacio, fué altamente reprehensible y alcanzó la reprobacion de la ciudad entera. Envanecidos del mando que ejercian, trataron mal á las nobles indias, hijas de algunos caciques mejicanos que Hernan Cortés habia ordenado que fuesen servidas con el mayor decoro y esmero, y que recibian una excelente educacion, con objeto de casarlas con hidalgos españoles.

Todas estas desagradables escenas se verificaron del 17 de Agosto al 22 del mismo mes, que fué el último cabildo á que asistió Rodrigo de Paz. En la sesion de él, Salazar y Chirinos dieron al Ayuntamiento cuenta de todos los acontecimientos, y con parecer del bachiller Alonso Perez, á quien el 4 del referido mes de Agosto se habia nombrado «letrado del cabildo», hicieron que se les proclamase y reconociese por gobernadores de la Nueva España.

Temiendo Rodrigo de Paz que los que le habian privado de su empleo le privasen más adelante de la vida, trató de ponerse en salvo dirigiéndose á Oajaca, y ponerse de acuerdo con los amigos que allí tenia para marchar á las Hibueras. Su desgracia hizo que retardase su viaje más de lo que hubiera debido. Entretanto Salazar y Chirinos, para impedir que nadie pudiese dar cuenta al monarca de los sucesos de Méjico, ordenaron que se qui-

tasen las velas á todos los barcos que estaban surtos en Medellin, á fin de que no pudiesen salir del puerto.

Los amigos de Hernan Cortés y todos los hombres amantes del orden, anhelaban poner en conocimiento del conquistador los males que sufría la sociedad, á fin de que marchase á remediarlos. La dificultad estaba en poder enviarle una relacion de los acontecimientos. Confiar el asunto á una carta, era exponer al conductor de ella á la muerte, cuando se hacia un escrupuloso registro de todos los que salian de la ciudad, si no eran notoriamente adictos al cambio operado. En medio de la aficcion que les atormentaba, acudieron á un medio que juzgaron eficaz á su intento. Se hallaba fuera de la capital el capitán Francisco de Medina, hidalgo adicto á Cortés. Una persona de confianza salió de Méjico para hablarle. El asunto era pedirle que se dirigiese á la Hibueras y pusiese en conocimiento del conquistador lo que pasaba. El valiente oficial aceptó el cargo; pero al llegar á Jicalanco, fué muerto por los indios que se habian sublevado hacia pocos dias. Entonces comisionaron á Diego de Ordaz, capitán que se habia distinguido por su valor y lealtad á Cortés; pero aunque aceptó el peligroso cargo, no se consiguió el objeto. Sabiendo en el camino que muchos pueblos de indígenas por donde tenia que cruzar él solo, se hallaban rebelados, se vió precisado á desistir de la empresa. Sin embargo, no queriendo volver á Méjico sin poder dar alguna razón de Cortés á sus adictos, procuró adquirir noticias de su paradero. Las nuevas que alcanzó fueron funestas. Le dijeron que una fuerza de españoles habia perecido, con el capitán que la mandaba, en las vastas provincias